

Tendrán prioridad a la hora de la selección los proyectos presentados por los jóvenes de Formación Profesional, por Asociaciones Juveniles y por cualquier centro de enseñanza.

#### BOLETIN DE INSCRIPCION

Nombre y apellidos .....  
 Fecha de nacimiento .....  
 Domicilio ..... n.º .....  
 Localidad .....  
 Provincia ..... Tfno.: .....

MODALIDAD .....

#### TITULO

1.º .....  
 2.º .....  
 3.º .....  
 4.º .....

#### RELACION NOMINAL DE LOS PARTICIPANTES (Sólo para Grupos)

1.º .....  
 2.º .....  
 3.º .....  
 4.º .....

....., ..... de ..... de 1990

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Industria y Energía de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

**AUTORIZAR** a Iberduero S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 1 línea a 13,2 KV de conexión entre el P. línea Trujillo-Madroñera y el P. 4a de la línea Madroñera-Herguajuela.

Final: P. 4a línea a 13,2 KV Madroñera-Herguajuela.

Término municipal afectado: Madroñera.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-acero.

Longitud total en Kms.: 0,758.

Apoyos: Metálico-hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 7.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo rígido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Madroñera.

Presupuesto en pesetas: 4.031.255.

Finalidad: Suministro a Cooperativa Textil.

Referencia del expediente: 10/AT 004616-000000.

**DECLARAR**, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 23 de enero de 1990.

El Jefe del Servicio de Energía,  
MANUEL GARCIA PEREZ